

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 6 de Noviembre de 1886.

Núm. 1425.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'15 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'10 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5'10 m.) t.—De Manacor a La Puebla a las 7'10 m. y 5 t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

GIROS DIRECTOS

SOBRE LA PLAZA DE BERLIN.

Como indicabamos en el numero anterior, la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio, á cuyo cargo corre, segun el nuevo Código de Comercio el orden y direccion de las negociaciones de valores, admite desde ayer a la cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid los documentos de giro librados directamente sobre la plaza de Berlin, en correspondencia de las negociaciones de igual clase que en aquella Bolsa se verifican sobre las plazas mercantiles de España.

Señalábamos tambien que el establecimiento de relaciones directas para los giros era el preliminar de la apertura de aquel centro bursátil á nuestros fondos públicos, con lo cual es evidente la ventaja que éstos han de reportar, teniendo abierto un mercado más, de la importancia de la Bolsa de Berlin, no solo por la mayor facilidad y extension de las negociaciones, sino tambien porque á medida que aumenta la concurrencia y la solidaridad del interes, adquiere más firmeza la fijacion del cambio corriente, dificultándose las continuas oscilaciones de los precios que por muchos años han sido el signo característico de nuestra contratación bursátil.

Segun tenemos entendido, no se hará esperar la admision de nuestros fondos públicos á la contratación de aquella Bolsa; y limitándonos ahora á los giros directos sobre la plaza de Berlin, debemos decir que si bien tiene importancia el hecho de poder cotizarse oficialmente en una y otra Bolsa los giros directos sobre las dos respectivas naciones y puede contribuir al aumento de sus relaciones comerciales, lo esencial está, á nuestro modo de ver, en que estos giros se establezcan de uso corriente, y que por razon de interes, conveniencia y facilidad, adopten el comercio y la banca el medio directo de giro, si lo encuentran preferible al sistema de dar órdenes á otros puntos del extranjero para girar sobre aquella plaza.

La cotizacion en las Bolsas de los giros de comercio, es tan solo el resultado del interes, de la seguridad y facilidad en las relaciones comerciales, para adoptar el medio mas oportuno de cambio.

Por esta causa, creemos muy del caso dar una idea de la equivalencia de nuestra unidad de cambio con la que actualmente existe en Alemania, ó lo que es lo mismo, establecer la para intrínseca con arreglo á las respectivas leyes monetarias vigentes.

La unidad de cambio de Alemania es el Reichsmark ó marco, y la nuestra, con arreglo al real decreto de 18 de Febrero de 1847, es el peso fuerte, de modo que nosotros cambiamos el peso fuerte ó cinco pesetas por los marcos que se señalan en el contrato de cambio.

Para conocer «la par intrínseca» hay la facilidad de que la moneda de oro en ambos países se ajusta á la misma ley de 900 milésimas, y por lo tanto, para hallar la equivalencia, debe acudirse tan solo al peso de las monedas adoptadas en cada país.

La moneda de oro de 20 marcos pesa 7'964.954 gramos, y la nuestra de 25 pesetas pesa 8'06.451 gramos, de suerte que, practicada, la oportuna operación aritmética, la equivalencia, ó «par intrínseca» de nuestra moneda de oro y de la alemana, es la siguiente:

Un Reichsmark ó marco es igual á 1'234 peseta, y cinco pesetas son iguales á 4'051 marcos.

EL ÚLTIMO HURACAN.

Los telegramas sobre los destructores efectos de un huracan en Inglaterra é Irlanda, son tortas y pan pintado en comparacion con los estragos que el temporal del 12 causó en los Estados Unidos, mayormente en las costas de Tejas y Luisiana.

Despues del pueblecillo de Sabine Pass, cuya total destruccion ya conocemos, y donde perecieron más de un centenar de personas, el punto más castigado fué la poblacion de Johnson Bayou y sus inmediaciones, en Luisiana.

El pueblo, situado sobre una colina, fué barrido por la tormenta, pereciendo en él más de 30 personas.

Un telegrama de última hora describe de un modo desgarrador la recogida de cadáveres en estos y otros puntos de Tejas y Luisiana, donde se cree que el número de victimas no baje de 250 á 300 personas.

En las inmediaciones de Sabine Pass vaga errante y feroz el ganado, huido del temporal, siendo un nuevo elemento de peligro para los moradores en aquella comarca.

EL SR. CASTELAR EN PARIS.

EXCUSAS DE ZORRILLA.

Los últimos telegramas sobre la comida que ha dado al Sr. Castelar el ministro radical M. Lockroy, tan amigo, segun se dice, del Sr. Zorrilla, añaden que han concurrido tambien el nieto de Victor Hugo, el presidente de la Cámara M. Floquet, los ministros M. Boulanger y M. Gobbiat, el senador Naquet y otras varias personas de significacion.

La «Agencia Fabra» publica, además, esta noticia, que debe referirse al banquete que se prepara en el Continental.

Paris 30.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á los organizadores del banquete en honor del Sr. Castelar.

Les da gracias por haberle invitado. Dice que siente profundamente que le sea imposible aceptar la invitacion.

«La situacion escepcional en que me encuentro, añade, me impone deberes, á los cuales no me es permitido faltar.

Conoceis el amor que profeso á Francia, que considero como á mi segunda patria y mi simpatía por la union de las razas latinas, pero mi situacion de prócrito y la hospitalidad que me dan el pueblo y el gobierno francés, me obligan á proceder con la mayor reserva, aunque se trate de una reunion, teniendo, como la que preparais, carácter casi privado, y á la cual yo hubiera tenido mucho gusto en asistir.»

«La Época» llama la atencion del gobierno sobre el hecho de haber ofrecido el ministro francés M. Lockroy, grande amigo de Ruiz Zorrilla, un banquete en Paris al Sr. Castelar.

RELACIONES

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Como se ha hablado y discutido y escrito tanto estos pasados dias acerca del conflicto con los Estados Unidos, nos parece muy pertinente la reproduccion de las siguientes líneas, toda vez que en ellas se encierra indudablemente la causa productora de ese enojoso asunto, ya solventado.

Habla el corresponsal del Times en Madrid y dice:

«Si los americanos desean asegurar derechos exclusivos para su bandera, no lo conseguirán. Desde el momento en que surgió la cuestion, sir Clare Ford, por parte de Inglaterra, alegó que la bandera inglesa tenia derecho a igual tratamiento, y así parece que quedó entendido. Aunque los intereses navieros de Alemania y Francia son tan importantes como los de Inglaterra, esas naciones se hallan en el mismo caso.

Lo que parece haber excitado las iras de los americanos es que la poderosa Compañía Española Trasatlántica de vapores ha firmado un contrato por diez años con el gobierno mejicano para el servicio, no solo de España, sino de Nueva York y de Orleans á Méjico, con una subvencion de 2 por 100 en los derechos sobre todas las mercancías conducidas en sus vapores. La empresa, llevada á efecto por el marqués de Comillas, principal propietario de la gota trasatlántica, es un síntoma significativo del progreso material de España, compitiendo así los españoles con los americanos y vencidos en su propio terreno.»

No va descamado el corresponsal del «Times», y es triste cosa que el poderoso gobierno de los Estados Unidos se haya dejado influir por la empresa desahuciada en Méjico.

LOS PARTIDOS EN PORTUGAL.

Portugal está en vísperas de importantes elecciones municipales y parlamentarias.

Hace algun tiempo, cuando el viaje del rey Luis por Europa, el gobierno portugues, sin esperar á que las Cámaras reanudasen sus tareas, dictó varios decretos modificando las condiciones del sufragio para las elecciones municipales y provinciales, y el «Diario Oficial de Lisboa» ha publicado ya un decreto convocando para el 14 de Noviembre á los electores que han de nombrar á aquellas corporaciones administrativas.

Estas elecciones se consideran como trabajo previo para las parlamentarias. El ministerio progresista que había roto la tradicion de disolver las Cámaras cada vez que un partido reemplaza á otro en el poder, y que parecía resuelto al cerrar la legislatura ordinaria, á no recurrir á la disolucion si no luego que hubiera surgido algun conflicto entre él y la mayoría conservadora de la Cámara sobre algunos de los proyectos de su programa, parece que considera llegado el momento de seguir otra conducta.

Las Cámaras están amenazadas de disolucion, y el gobierno se prepara con las elecciones municipales y provinciales del 14 de Noviembre, á conseguir el éxito en las elecciones legislativas.

Dadas las costumbres políticas de Portugal, no son por desgracia las Cámaras las que hacen los gobiernos, sino los ministerios los que hacen las Cámaras á su imagen y semejanza; no son los gobiernos los que se inspiran en las tendencias y inspiraciones que deberian expresarse en las elecciones generales, sino los electores los que ponen de acuerdo su voto con la orientacion de la política del gabinete. Este defecto viene á ser una especie de medio único en los países, que teniendo sistema parlamentario, no tienen por su desgracia, positivos hábitos de ejercitar sus derechos políticos, pero no por eso debe perdonarse la ocasion de ir regenerando las costumbres, y de poner en armonía lógica las prácticas con los principios del sistema de gobierno.

El gabinete actual no necesita unas Cámaras con mayoría progresista sólo

para desarrollar su programa político, sino para recabar tambien de ella un «bill» de indemnidad de las reformas administrativas que ha llevado á cabo. Hace dos años el gobierno conservador que habia á la sazón, reformó por decreto la organizacion del ejército, y al presente el gobierno progresista ha hecho lo mismo con las corporaciones municipales y provinciales.

No puede, pues, el partido conservador de Portugal echar en cara al progresista el abuso de sus atribuciones, pero el acordar por decretos reformas tan radicales como las mencionadas, constituyen otra mala costumbre, de que debieran irse purgando los partidos.

Las Cámaras portuguesas deben reanudar sus tareas el 2 de Enero, pero todo induce á creer que el gobierno tiene el propósito de proceder á nuevas elecciones en todo el mes de Diciembre. En este caso, como la Constitucion ordena que la renovacion de los mandatos legislativos se verifique cuarenta dias despues de haber espirado, las elecciones parlamentarias se celebrarían en Enero. En caso distinto las Cámaras se reunirían en la fecha normal, el 2 de Enero, durante una quincena por fórmula, y las elecciones se verificarían al mes siguiente. Esto depende del tiempo que el gobierno juzgue necesario para preparar el triunfo de una mayoría de sus ideas.

CONTRA EL CÓLERA.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion mandando, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, que continúe en vigor la de 20 de Diciembre de 1884 respecto de las mercancías contumaces que procedan de puertos donde recientemente se haya padecido el cólera morbo-asiático.

En su consecuencia, se dispone que las pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino, cáñamo, papel y cueros al pelo ó de empaque que no tengan origen de fábrica con la debida preparacion para la industria y comercio, y los trapos, colchones y ropas usadas de cama, procedentes de puntos sucios de cólera, fiebre amarilla ó peste de Levante, cuyos géneros contumaces hayan permanecido en la poblacion invadida durante la epidemia, sean sometidos á espurgo, fumigacion y ventileo en el puerto de descarga, en punto aislado, elegido por la direccion especial de Sanidad, de acuerdo con la Junta sanitaria local, durante los veinte dias siguientes al de la terminacion del plazo de veinte dias que el art. 40 de la ley del ramo determina para que los buques procedentes de puertos en que se haya sufrido alguna de dichas enfermedades sigan sujetos á la cuarentena que se hallase establecida.

PRECAUCIONES

CONTRA LA DIFTERIA.

La Gaceta publica hoy la siguiente circular de la Direccion de Beneficencia y Sanidad:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernacion me comunica con esta fecha la real orden siguiente:

Ilustrisimo señor: Ha llegado á noticia de este ministerio que la real orden de 22 de Setiembre último, inserta en la Gaceta de 23 del mismo, en la cual se dictaban disposiciones de carácter urgente para evitar la propagacion de la difteria, no se cumple con todo el rigor y exactitud que demandan, por una par-

te el cuidado de la salud pública, y por otra la necesidad de que las disposiciones del gobierno tengan la mas puntual observancia.

Tambien se tiene conocimiento de que las fiebres tifoideas causan en algunas localidades estragos de consideracion.

En su vista, y con el propósito de disminuir en lo posible estos males, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha dignado disponer me dirija á V. I. á fin de que por esa direccion general se comuniquen á todos los gobernadores las ordenes más apremiantes con el objeto de que no sean letra muerta las disposiciones contenidas en la referida real orden, y redoblen su celo y actividad para el cumplimiento de sus preceptos.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.

De la propia real orden lo traslado á V. S. encareciéndole la necesidad de que atemperándose á lo resuelto por su magestad, no omita diligencia alguna para combatir el mal y atenuar ó hacer desaparecer del todo la alarma que haya podido producir en el vecindario, dándole parte diario por telégrafo de las invasiones y defunciones que ocurran y de las medidas que tome. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1886.—El director general, Teodoro Baró.—Señor gobernador de la provincia de.....

LA ULTIMA REUNION

DE LOS IZQUIERDISTAS.

Apenas ha dicho dos palabras sobre esta reunion *El Resúmen*, anunciando solamente en sustancia, que anteanoche ingresaron en el Circulo Izquierdista D. Zóilo Perez y el señor Martinez Brau; pero nos ha llamado la atencion ver hoy en *El Liberal* estas noticias cuyo fundamento ignoramos.

El general Lopez Dominguez—dice sin pretensiones de pronunciar un discurso, dirigió la palabra á sus amigos para significarles que en los momentos actuales los esfuerzos de todo género deben dirigirse, en primer término, á realizar las reformas militares y á restaurar la Hacienda, acometiendo al mismo tiempo las reformas políticas sin vacilacion, pero sin exajeraciones inconvenientes en las circunstancias porque el país atraviesa.

El Sr. Rojo Arias hizo algunas observaciones al general Lopez Dominguez, preguntándole si sus palabras significaban que la izquierda proscibía su programa y plegaba en parte su bandera, preguntas á que contestó el general diciendo que ni el lugar ni el momento eran oportunos para entablar una discusion sobre tan trascendentales cuestiones políticas.

No falta quien sospeche que el señor Rojo Arias se propone presentar en una de las primeras sesiones del Senado, en forma de proposición, el proyecto de ley de garantías, etc.»

Paris 29.

El periódico el *Temps* publica esta tarde un despacho de Sofia diciendo que el general Kaulbars ha dirigido una nota al gobierno búlgaro, protestando contra el acto de haber sido quemadas las banderas de los regimientos que tomaron parte en el pronunciamiento contra el príncipe Alejandro.

Segun el despacho del *Temps*. Rusia acumula nota sobre nota, con objeto de embrollar la situacion, y tener un pretesto para ocupar militarmente el territorio.

Tirnova 30.

El gobierno búlgaro ha recibido una nota del general Kaulbars, la cual dice que la llegada de los buques de guerra rusos á Varna, es consecuencia de las últimas comunicaciones por él dirigidas.

Añade que dichos buques probarán la importancia de su mision si es necesario.

Termina exigiendo una respuesta dentro de un plazo perentorio á la nota del 14 del corriente, pidiendo la libertad de los oficiales presos con motivo del golpe de estado del mes de Agosto.

El Consejo de ministros se ha reunido en el acto para deliberar, habiendo acordado poner en libertad á los oficiales del ejército presos por el delito de sedicion militar.

Londres 30.

Segun un despacho de Sofia que publica el *Times*, la regencia de Bulgaria

ha acordado que en adelante se enseñe el alemán en lugar del ruso en las escuelas públicas de aquel principado.

Montevideo 30.

La Cámara de la República del Uruguay ha aprobado una nueva ley de imprenta, en la cual se prohíbe á los extranjeros publicar escritos de carácter político.

La crisis ministerial es inminente, á consecuencia de serias divergencias que han surgido en el seno del gabinete.

Paris 31.

Algunos periódicos de Londres indican que, en efecto, el embajador de Francia en aquella capital, hizo algunas indicaciones al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra sobre los deseos de Francia de que no se prolongara la ocupacion británica en Egipto, pero protestando al mismo tiempo de sus propósitos de vivir en las relaciones más amistosas y cordiales con el gobierno de Londres.

Añaden que estos deseos fueron formulados vagamente sin que el representante francés hiciese ninguna petición en debida forma.

Tirnova 31.

Por fin hoy se verificará la Apertura de la Asamblea búlgara.

El discurso de la regencia indicará la necesidad de marchar de acuerdo con Rusia.

Esperará la esperanza de que la eleccion del príncipe demostrará que los sentimientos de Bulgaria son favorables al czar.

Al efecto no se tratará en manera alguna de la reeleccion del príncipe Alejandro de Battemberg.

Karavloff no ha venido todavía á Tirnova.

Viena 31.

Esta tarde se ha verificado en Tirnova el solemne acto de la apertura de la Asamblea nacional de Bulgaria.

Rusia no ha modificado hasta ahora su actitud respecto de dicha Asamblea.

Tirnova 31.

He asistido á la apertura de la Asamblea nacional búlgara.

El discurso inaugural ha sido leído por Stambuloff.

Dicho documento está concebido en estos términos.

«Despues de la abdicacion del príncipe Alejandro, el gobierno tomó la direccion de los asuntos públicos.

Todos los esfuerzos del gobierno fueron consagrados á mantener la paz, la tranquilidad, la seguridad y á conservar las vidas, haciendas y el honor de los ciudadanos búlgaros.

Consideramos como nuestro primer deber convocar la Sobranje para eleccion del príncipe.

Vemos con el mayor placer reunidos hoy los representantes de los pueblos en la antigua capital del reino búlgaro.

Estamos plenamente convencidos de que sabreis elegir un príncipe que conduzca á la nacion por las vías del progreso, la grandeza, la gloria y sus destinos históricos.

Declaramos abierta la grande Asamblea.

«¡Viva Bulgaria independiente y libre!»

Este viva fué repetido con grande entusiasmo.

La Asamblea procedió enseguida á la eleccion de la mesa.

Aquí se asegura que tanto el gobierno, como la inmensa mayoría de los diputados, están resueltos á acelerar todo lo posible los trabajos parlamentarios.

La opinion general es que la legislatura será muy breve.

Se vá á proceder enseguida á la discusion de las actas, de modo que ésta no dure más de dos dias.

Si es preciso, la Asamblea se declarará en sesion permanente.

Se trata de que la Cámara pueda proceder en el acto á la eleccion del Príncipe.

Se afirma que se vá á dar un golpe de efecto, tan pronto como esté constituida la Asamblea, procediéndose á la eleccion del príncipe Waldemar de Dinamarca, cuñado, como es sabido, del Czar de Rusia y del príncipe de Gales.

Para dentro de tres ó cuatro dias se espera dicha eleccion.

Falta saber cómo acojerá Rusia esta eleccion hecha sin contar previamente con su aquiescencia.

Paris 31.

Despachos particulares de Londres hablan de una tentativa contra la persona del conde de Paris, pero los periódicos orleanistas de esta capital guardan

silencio sobre el particular, en vista de lo cual no se da crédito á la noticia.

Charleroy 31.

Hoy se ha verificado en esta ciudad una importante manifestacion socialista.

En ella han tomado parte 30.000 obreros que han recorrido procesionalmente las calles, llevando 200 banderas rojas.

Se han dado muchos vivas al sufragio universal.

Se han tomado enérgicas medidas para sostenimiento del orden, que hasta ahora no ha sido turbado.

Paris 31.

El Sr. Laboulaye, embajador de Francia en Madrid, que ha sido nombrado con el mismo cargo por San Petersburgo, debe haber recibido ya la orden de apresurar su viaje, á fin de que pueda encargarse cuanto antes de su nuevo. Para mediados de Noviembre debe hallarse en la capital de Rusia.

Viena 31.

Se han presentado los presupuestos en la Cámara húngara de diputados, los cuales arrojan un déficit de más de veintidos millones de florines, es decir, una tercera parte más próximamente, que en el presupuesto anterior.

Montevideo 31.

La Cámara del Uruguay ha modificado la ley de imprenta, suprimiendo la prohibicion respecto de los periodistas extranjeros.

Todos los ministros, ménos el de la Guerra, han presentado la dimision.

El Sr. Ramirez ha sido encargado de formar el nuevo gabinete, para lo cual encuentra grandes dificultades.

Semlin 31.

Se ha firmado un tratado entre Serbia y Bulgaria.

En dicho documento se dá satisfaccion á las susceptibilidades de Serbia y se estipula la neutralidad de Bregrovo, hasta que la comision mixta tome un acuerdo definitivo sobre la cuestion de limites.

Dispone además que dentro de un plazo de seis meses, se firmará un tratado de comercio entre ambos países.

Las partes contratantes se comprometen á alejar los desterrados políticos á una distancia por lo menos de 60 kilómetros de la frontera respectiva.

Tambien convienen en activar todo lo posible las obras del ferro-carril de Vakarel á Sofia.

Paris 30.

Los periódicos ingleses niegan que se trate de reemplazar á lord Lyons, embajador de la Gran Bretaña en Paris.

Paris 30.

El gobierno francés ha recibido hoy un despacho del Senegal, anunciando que el jefe insurrecto Lat Dior ha sido muerto y que se ha restablecido por completo la tranquilidad en toda la colonia.

Londres 30.

Segun las últimas noticias de Cabul, capital del Afghanistan, la tribu de Ghilzai se ha levantado en armas contra el emir.

La causa aparente de la insurreccion son los excesivos impuestos que pesan sobre el país, se cree que en fondo no responde más que á manejos de los rusos que tratan de combatir por todos los medios la influencia de la Gran Bretaña en el Afghanistan, sobre todo ahora que el emir es sincero aliado de Inglaterra.

Dicha insurreccion tiene, pues, más importancia de lo que se supone.

Viena 30.

El cólera sigue decreciendo en Austria Hungría.

Durante las últimas veinticuatro horas hubo cuatro casos y una defuncion en Triste y 10 y cuatro respectivamente en Buda-Pesth.

Viena 30.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo á la union aduanera y comercial entre Austria y Hungría.

La Cámara austriaca de diputados ha suspendido sus sesiones hasta al año próximo.

Paris 30.

Segun telegrafian de la Argelia, han ocurrido allí nuevas inundaciones.

A causa de grandes lluvias torrenciales se han desbordado todos los rios. La inundacion es general en las provincias de Argel, Constantina y Orán.

Hasta ahora no hay que deplorar desgracias personales. Las materiales son considerables.

Londres 30.

Un telegrama que publica el «Stan-

dard» pretende que el Czar de Rusia ha hecho preveer á la corte de Copenhague la posibilidad de la eleccion del príncipe Waldemar para el trono de Bulgaria.

El príncipe Waldemar es hermano del rey de Grecia, cuando del príncipe de Gales y está casado con una princesa de Orleans.

El «Daily News» hablando hoy de la cuestion de Bulgaria, aconseja á ésta que ceda á las exigencias de Rusia.

El «Standard» por el contrario, sostiene que debe resistir á todo trance.

Paris 30.

El gobierno turco dirigió un telegrama á su representante en Bulgaria, Bahdan Effendi, previniéndole que recomendará casi imperiosamente á los regentes la necesidad de seguir los consejos de Turquía de velar por el absoluto sostenimiento del orden y de no dar ningun pretesto para que se hagan actos contrarios á los derechos de soberania del Sultan.

Berlin 30.

Segun las últimas noticias de Sebastopol, se sabe que reina gran actividad en aquel arsenal.

La compañía rusa de navegacion ha recibido la orden de reunir una parte de sus vapores para destinarlos al transporte de tropas.

Muchos de sus buques están ya á la disposicion del gobierno.

Varias naves de guerra tenían ayer noche encendidas las calderas, esperando la orden de hacerse á la mar.

Dícese que en la madrugada de ayer fué detenido y conducido al gobierno civil un sugeto, sobre el cual caen algunas sospechas de complicidad en el asesinato del brigadier Velarde.

Con mucha actividad se está restaurando el suntuoso templo de San Francisco el Grande, para celebrar en él los funerales de cabo de año por el alma de D. Alfonso XII.

Segun *El Siglo Médico*, las bronquitis extensas de las grandes ramas, las pleurodinias, las neuralgias por frio y los reumatismos musculares han sido muy frecuentes en la semana que acaba de terminar. Las fiebres gástricas y tifoideas que venian presentándose en semanas anteriores, han disminuido en frecuencia é intensidad. En los padecimientos crónicos han ocurrido exacerbaciones de indole catarral, que especialmente en los órganos respiratorios, han agravado mucho su curso. Los afectos cardiacos crónicos tambien muestran tendencia á la agravacion.

«La Vanguardia» de Barcelona, rectifica en los siguientes términos, una noticia que ayer tomamos de *El Diluvio*.

Es completamente inexacto que la irregularidad que ha sido descubierta, se refiera á ninguno de los empleados de la aduana de esta capital.

Únicamente se refiere á algunos dependientes de una conocida agencia de aduanas de Barcelona, los cuales parece están presos.»

El duelo de que se habla entre el director de *La Opinion* y un redactor de *El Progreso*, no creemos sea definitivo hasta que pase el dia de hoy, y bien claro lo explica hoy *La Opinion*.

A 708 ascienden los cristianos asesinados ultimamente en las misiones del Tonkin; á 30 las aldeas quemadas, y á 9.000 los neófitos que han quedado en la mayor miseria.

PALMA.

DIPUTACION PROVINCIAL.

A la hora señalada volvió ayer á reunirse nuestro cuerpo provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

El Sr. Canals propuso la reforma de un artículo del Reglamento referente al número de Diputados que pueden firmar las proposiciones; y tambien que se elevase una esposicion al Gobierno para que se aumente el número de Notarías en Ibiza. Ambas proposiciones pasaron á la Comision.

Del mismo modo pasó á la Comision una proposicion del Sr. Guasp, referente á la organizacion de la cárcel de Audiencia en este territorio; y otra sobre investigacion de propiedades y derechos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se dió cuenta de muchas solicitudes pidiendo subvenciones para caminos vecinales que tambien pasaron á la Comision.

Dióse cuenta de la dimisión del Vicario del Hospital Sr. Benmassar y se nombro en su sustitución al presbítero don Martin Llobera y Solivellas.

A propósito de este acuerdo se promovió una discusión, sobre si la votación había de ser nominal ó secreta, resolviéndose por mayoría que había de ser secreta.

ANOMALIAS.

Ha llamado la atención de todas las personas que se interesan por las cuestiones públicas, el hecho de votar, los nuevos diputados provinciales por Menorca que se titulan republicanos, siempre con la mayoría conservadora de la Diputación provincial á cuyo lado se sientan y con cuyos individuos se confunden continuamente.

Desde el primer día, se fué notando esta congruencia de opiniones tanto más extraña cuanto ha venido despues repitiéndose en cada sesión, sin dejar de estar acordes un solo momento, sin discrepar un solo punto los republicanos irreconciliables y los conservadores serios, por lo cual merecidamente les felicitamos.

Y esto no solo en los asuntos indiferentes ó puramente administrativos, sino tambien, como sucedió ayer mismo, en aquellos que implican la práctica de convicciones políticas, arraigadas por supuesto. Así, al discutirse y votarse la cuestión previa de si el Vicario del Hospital sería nombrado en votación pública ó secreta, los conservadores opinaron que debía ser secreta y los republicanos casualmente tambien opinaron y votaron lo mismo moviéndose unos y otros como un solo hombre, por lo cual otra vez les felicitamos. A pesar de que la amplitud de los principios liberales obligaba á los republicanos á querer pública la votación.

Dícese que cuando uno gana siempre en el juego, no gana siempre por casualidad. El público ha conocido las casualidades que unen á conservadores y republicanos en la Diputación y las atribuye á que dirían ustedes.

A cuestión de principios.

La variación en el surtido de camas que los Sres. Vilana y Compañía tienen en su establecimiento de la Plaza de Copinas ha sido aumentada con una rica cama de latón para matrimonio, que tienen espuesta. Su construcción es inglesa de buen efecto y no es extraño que llame la atención del público.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se saca á pública subasta, por término de veinte días, una casa sita en la villa de Arta número 4 de la calle del «Pou Nou, justipreciada en 7600 pesetas, y otra casa sita en la villa de Alaró número 18 de la calle de «Can Ros,» tasada en 3200 pesetas.

El remate se verificará en los estrados de dicho Juzgado el día 30 de Noviembre próximo venidero á las doce de su mañana.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor catalán *Santiga*.

Sabemos que dicho buque saldrá de Barcelona para Palma todos los jueves y de aquí para Barcelona todos los lunes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Ha salido de esta ciudad para el continente el Diputado provincial por Ibiza Sr. Wallis.

El Delegado del Gobierno en Menorca nuestro amigo el Sr. Tremol sorprendió anteayer en Mahon una casa de juego entregando al Juzgado á los delinquentes, barajas y dinero.

En la sesión que celebró ayer nuestro Excmo. Ayuntamiento, fué nombrado Celador del Municipio en la plaza de Abastos, D. Pablo Mut por diez y seis votos contra trece que obtuvo D. Antonio Campins.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Opinión*:

Los Sres. Sorin y C.^a propietarios vicultores de Cognac, han favorecido á nuestro querido amigo D. Francisco Ro-

selló nombrándole su representante en esta Isla.

La justa fama de que gozan los aguardientes destilados en la misma *Domaine du Mortier (Charente Inferiure)* el perfeccionamiento de sus aparatos, y el bouquet especial de sus productos debido á la riqueza característica de los vinos, han logrado que la marca Sorin y Compañía no tenga rival en el mundo.

En la Confitería del Sr. Rosselló, plaza de Sta. Eulalia se expende á precio fijo dicho cognac con las marcas de 1 á 4 estrellas.

Buena ocasion para que las personas de buen gusto puedan paladear un aguardiente aqui desconocido y que desempeña el primer papel en las mesas de buen tono.

Ayer por la tarde dió un accidente á un individuo ibicenco que vive en la Plaza de la Seo, y que es muy aficionado á la bebida, á cuyos efectos se atribuye dicho accidente.

Comisiones en que se ha dividido la Excmo. Diputación provincial:

Beneficencia.

Los señores Diputados Marcel, Puigdorfil, Puigserver, Canals, Reus y Burgues Zaforteza.

Gobernacion.

Los Sres. Burgues Zaforteza, Siquier, Marqués de la Bastida, Aguiló Cetre, Socias y Servera.

Fomento.

Sres. Riquer, Morillo, Vidal, Moragues, Puigdorfil, Servera.

Presupuestos.

Sres. Amengual, Guasp, Sampol, Wallis, Moragues, Aguiló Cetre.

Cárceles.

Sres. Socias, Canals, Sampol, Guasp, Puigserver, Marqués de la Bastida; formando parte de todas ellas como Presidente nato el que lo es de la Diputación.

Parece que á la Compañía fusionada de los vapores de Mallorca, le ha salido un divieso: el vapor *Santiga* que se propone hacer viajes entre nuestro puerto y el de Barcelona.

Hace ya mucho tiempo que lo presentamos porque desde que tuvo lugar la fusion, se reprodujo el monopolio y poca consideracion con el público, que reinaba en la primitiva época y que dió lugar á la competencia del vapor *Lulio*. Hoy que se repartian ambos el negocio total, á veces en perjuicio del servicio público, otra compañía catalana ha creído que tambien podia hacer su negocio y ha abierto un registro semanal entre Palma y Barcelona.

Nosotros no hemos de apoyar á unos ni otros y solo hemos de optar por quien cumpla mejor el servicio de transporte de viajeros y mercancías: pero si acriminaremos siempre la poca consideracion que merezcan los pasajeros y cargadores.

Ha sido ascendido á Vista primero de la Aduana de Santander el Administrador de la de esta capital D. José Jofre. Al felicitarle por el ascenso sentimos el traslado que el mismo le ocasiona.

Ha fallecido recientemente en Muro una mujer vecina de dicho pueblo á la avanzada edad de 98 años y 7 días.

Hoy habrá visto la luz pública un semanario independiente con el título de *La Tempestad*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer entró en nuestro puerto además del vapor danés «*Vesuo*,» la balandra «*Francisca*,» patron D. Matias Alberti, procedente de Barcelona, con efectos.

Se despacharon la balanda «*San Jaime*,» patron D. Jaime Covas, para Cartagena, con leña; la polacra goleta, «*Luisa*,» patron D. Juan Abraham, para Porto-Colom, con cascós vacíos; el vapor «*Lulio*,» capitán D. Francisco Rosselló, para Valencia, con la correspondencia, 17 pasajeros y carga; el vapor «*Bellver*,» capitán D. Pedro Aulet, para

Barcelona, con 42 pasajeros y efectos; la balandra «*Antonieta*,» patron don Andres Nadal, para Porto-Colom, con maderas; y el lad «*San Antonio*,» patron D. Vicente Tur, para Ibiza, con lastre.

TEATRO.

Esta mañana ha llegado del continente el empresario del Teatro Principal, D. Francisco Amengual que habia salido con objeto de ultimar las contratas y el cuadro de la Compañía de Opera que debe actuar próximamente en nuestro coliseo.

El personal es el mismo de que ya tienen noticia nuestros lectores, más una nueva soprano.

En las escrituras consta como precisa condicion que se ha de *debutar* con *Gli Ugonotti*.

La orquesta se compondrá de 40 profesores y sabemos que se han ajustado en el continente el Sr. Simoni, concertino: el Sr. Roussel violin: lo mismo que flauta, contrabajo, violoncelo, fagot, trompa y el conocido profesor de clarinete Sr. Salvatori; pues los deseos que animan á la empresa son de que el conjunto artistico de cantantes, orquesta, cuerpos de coros y de Baile, corresponda á la importancia de nuestro Teatro, lo cual augura un éxito satisfactorio para la Empresa y para el público.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 3081 se publica:

Exposicion á la Reina Regente y real decreto aprobando el reglamento de la escuela central de gimnasia, que se inserta á continuacion de dicho decreto.

Abono de la paga de Octubre á las clases pasivas.

Anuncio de hallarse de manifiesto el reparto de consumos de Petra.

Venta de una casa sita en Artá y de otra sita en Alaró.

Auto del juzgado del partido de Ibiza dictado en un interdicto de adquirir posesion.

Lista de vecinos de Mahon y Ferrerías que reclaman el derecho electoral para Diputados á Cortes.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Santa Maria.

Anuncio de la renovacion parcial del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma.

Subasta del suministro de carne, manteca de cerdo y aceite al hospital militar de esta plaza.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Barcelona.

D. Vicente Sagarra Lascourain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etcétera, etc. Certifica: que habiendo empleado la Emulsion de Scott, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de higado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores.

Valladolid 27 diciembre 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 9'45 m.

Entre los primeros proyectos que se discutirán figura la forma del Monte Pio, favoreciendo el ejército y concediendo el ascenso inmediato y abono de años segun las circunstancias á los que soliciten el retiro.

Madrid 6 á las 9'30 m.

Crecen las dificultades para formar el tercer partido.

Adviértense rozamientos entre los Dominguitas y Becerristas oponiéndose estos á las reformas de programas que exige el Sr. Romero.

Madrid 5 á las 10'15 m.

En la fiesta de Helino en la Latina en honor de Castelar constaba de 200 cubiertos. Asistieron eminencias Europeas, Senadores, Diputados y escritores. Hubo brindis alu-

sivos á la fiesta. Castelar pronunció un discurso inimitable sobre la alianza de Helino. Entusiasmo indescriptible.

Madrid 5 á las 1'15 t.

El aniversario de O'Donnell fué presidido por los Sres. Duques de Tetuan, Sagasta, Alonso Martinez y Castillo.

Han asistido los Sres. Martinez Campos, Jovellar, Quesada, Peltaín, Bermudez, Reina, Concha, Navarro, Romero, Montejo, Malquer, Calderon Collantes y otros.

Madrid 5 á las 2'15 n.

S. M. la Reina ha asistido á la revista militar verificada en Carabanchel. El aspecto del campamento era animadísimo á pesar del tiempo desapacible y muy nublado.

Madrid 5 á las 10'15 n.

El Sr. Ministro de la Gobernacion presentará á las Cortes los proyectos reformistas redactados por el anterior ministro Sr. Gonzalez con pequeñas variantes.

La difteria en Madrid se presenta con caracteres alarmantes.

Madrid 5 á las 10'15 n.

Al terminarse la revista militar la Reina mandó repartirse un choro fino á los soldados.

El Sr. Martos no cree que se descomponga la mayoría.

Madrid 5 á las 11'40 n.

En el círculo izquierdista el general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso manteniendo sus principios; ha atacado al gobierno de debilidad; por haber pedido un voto de confianza. El Sr. Rojo Arias ha dicho que nunca ha dudado del general Lopez Dominguez. El señor Becerra ha pronunciado un discurso afirmando que la izquierda desea reformas en su programa.

Se ha acentuado el perfecto acuerdo con el general Lopez Dominguez.

Madrid 5 á las 10'15 n.

Coméntase un artículo del «Progreso» en el que declara que confia que sus diputados cumplirán sus deberes en las Cortes; acepta la solemnidad de los sucesos de Setiembre; recuerda que aplaudió la petición de indulto, pero dice que hicieron entonces afirmaciones dolorisimas, solo disculpables como estrategia del momento y que no correspondian á la ortodoxia del partido; recuerda las bases de la coalicion aceptadas por los jefes; pregunta si fracasó exánime de ninguna responsabilidad y si su presentacion parlamentaria pudo hacer ofrecimientos (sic) sin aquiescencia del partido; es absolutamente preciso, antes de reunirse las córtes que se reunan los diputados progresistas para fijar la línea de conducta; créese que este artículo provocará honda escision.

Madrid 6 á la 1'15 m.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el general Lopez Dominguez.

El Sr. Leon ha vistado al general Castillo.

Coméntanse las afirmaciones del general Lopez Dominguez; aunque haya celebrado conferencias de acuerdo con el Sr. Becerra la izquierda no sabe nada sobre un tercer partido, puesto que tiene sus banderas.

El Sr. Becerra ha dicho que plantearia las reformas el día siguiente de ser poder á menos que ocurriera alguna cuestion relacionada con el orden público.

Mencheta.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

PIANOS BANQUE KAPS

LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las flagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

NOVEDADES

PARA SEÑORA GRAN BARATURA

40, BROSSA, 40.

VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Alto.

Se venden almendros de lugar seco a precios baratísimos. Dará razon el jefe de la estacion de Lloseta.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

VENTA A PLAZOS.

UNICO REPRESENTANTE PERELLO.

HARDT.

PIANOS

VENTA A PLAZOS.

El Sr. D. José Porta, sucesor del pedicuro Mr. Marce, tiene la honra de participar al público que los señores que quieran utilizar sus servicios se sirvan pasar recado en el Borne, número 14, y en la calle del Padre Nadal, núm. 6.

Su domicilio, fonda de Europa, calle del Sindicato, número 120, cuarto número 1.

Horas de consulta: De siete á ocho mañana y de doce á dos tarde.

PERICÁS Y COMPAÑIA FABRICA DE SACOS DE YUTE

CUERDAS DE PITA (ABAJA DE MEXICO) Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos. Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fábrica de papel. Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE IDIOMAS dirigida por D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y francés, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabí (Costa de sa pols) 21, entrastelo, todos los dias por la tarde.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

VIAJE A CETTE.

El vapor español á hélice

BELLVER,

saldrá de este puerto para el de CETTE el día 40 de Noviembre próximo.

Admite carga y pasaje. Se despacha calle de la Victoria, 14.

Alquileres.

Está para alquilar el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de Montesion, que reúne muchas comodidades y capacidad: darán razon en el principal. 4-2

VIAJE A CETTE Y MARSELLA

El vapor español á hélice

LULLIO

saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el martes 16 del corriente.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de la Victoria, 14.

LINEA DE VAPORES de Pinillos, Saenz y Compañia.

Para PUERTO RICO y la HABANA continuando para Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá del puerto de Barcelona el 14 de Noviembre fijo; el vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos, clasificado 100 A. 1 del Lloyd, casco de acero, máquina de triple expansion de 2.500 caballos. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para los de la Isla de Puerto Rico, Ponce, Aguadilla, Mayaguez y Arecibo.

Para informes, Oficina de La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores, calle de Palacio, número 26.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrió, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revocació d' un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògrè y s' nòrè ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

Venta.

Se desea vender un mostrador (teurell) y estanteria de una tienda: calle de Santo Domingo, 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estomagos mas delicados.

Palma Impr. de Batoomé Rotger San Pedro Nolasco 7.